

En el pueblo de Cornelia a  
riete de Diciembre de mil novecientos cin-  
co Remidos en esta Casa Consistorial los Seño-  
res Concejales que al margen se expresan  
para celebrar sesion ordinaria bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. José Marini  
Casas se declaró esta abierta con lectura  
y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se acordó que los pro-  
prietarios ribereños al torrente del Hospi-  
tal Sres. Solivina y Crisart presenten las  
escrituras de sus respectivos terrenos pa-  
ra saber la calida de los mismos y al  
mismo tiempo hacer las gestiones neces-  
rias para lograr de la Junta del Canal  
para que permita examinar los planos  
a que se refiera el referido asunto sin  
perjuicio de los demás datos que la Comisión  
considera convenientes para formular di-  
tamen. //

El Sr. Cortada manifestó que habian  
cerrado un paso que vá desde el camino  
de San Juan frente la Casa Serra hasta la  
via férrea pasando por el camino del Sr.  
Caranovas

Se dio cuenta de los ingresos que  
son por carnes lanaras 426'82 ptal por las  
de cerda 527'56 ptal. y por venta en fuentés  
públicas 1106 ptal. y el de gastos son al Estanque  
ro 261'85 ptal. a mozo del matadero para blanquear-  
lo 14 ptal. al mismo de su haber 90 ptal. Al Ateneo  
10'25 ptal. a los empleados de Secretaria 225 ptal.  
a J. Andres por bombillas 25'25 ptal. a J. Marigo  
Sereno por el aceite del farol 25, a la Sodal. Electrica



ca. del mes de agosto 300 pta. y al Farmacéuticos por el  
2º Semestre 25 pta.

Y no habiendo mas asuntos de que  
tratar se levanta la sesion firmando la  
presente de que certifico

José Marini Jaime Aris

Carlos Maricé

Baudilio Degá

Diego Alá

Jaime Yangueda

Miguel Portada

En el punto de Cornellá a 13 de  
Diciembre de mil novecientos cinco. Me  
unidos en esta casa conistieron los señores con  
cejales que al margen se expresan para cele  
brar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr  
Alcalde D. José Marini se declaró este abierto  
con lectura y aprobacion del acta anterior

Seguidamente y por orden del Sr. Alcalde se dió  
lectura del anuncio inserto en el Boletín Oficial del día  
primero de este mes sobre la segunda variante de la  
carretera de Cornellá a Jorcas de Tordera formada por  
la Direccion de Obras publicas provinciales, de la leu  
ta comprendida entre Cornellá a Llerugas, cuyo pro  
yecto de variante está expuesto al publico por espe  
cio de treinta dias admitiendo las reclamaciones que  
sobre dicho proyecto se presenten.

Manifiesto la presidencia que en virtud del  
referido anuncio se habi perdonado a las oficinas  
provinciales para examinar dicho proyecto de ca